

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34
30 DE DICIEMBRE DE 2021



Siendo las 12:30 p.m. del día 30 de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, para dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, Rector de la UNALM y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, Vicerrector Académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, Decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Váldez Arana, Decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzales Fernandez, Decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Emily Andrea Quispe Ponce de León y Sr. Darwin Esteban Yachachin Hinostroza; Sr. Augusto Alejandro Guaylupo Curay, Director General de Administración; Sr. Juan Carlos Palma, Director de la Unidad de Estudios Generales; Representante de los graduados: Sr. Javier Dasso Deza; Representante de la ADCJUNA: Sr. Augusto Bacco Montes Gutiérrez; Representante de la FEUA: Sr. Jorge Luis Zavala Huaranga; Representante del SUTUNA: Sra. Luisa Elizabeth Chiotti Valverde; Representante de la ADUNA: Sr. Alfonso Cerna Vásquez; No justificó su inasistencia: Representante estudiantil: Srta. Katerin Patricia Mauricio Salvador. (9 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Sr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, Secretario General de la UNALM.

ORDEN DEL DÍA

I. Grados de Bachiller.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de grados de bachiller elevados por las Facultades de Economía y Planificación y Pesquería.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM **aprobó**, por unanimidad (7 votos), conferir el grado de bachiller, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Economía y Planificación y Pesquería, a los siguientes alumnos:

Apellidos y Nombres		Resolución
Ciencias – Estadística Informática		
1	Mendoza Peña, Erik Jameson	N°0418-2021/CF-FEP
2	Olarte Arevalo, Mariluna	N°0339-2021/CF-FEP
Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial		
1	Balarezo Araujo, Bryan Daniel	N°0439-2021/CF-FEP
2	Mercado Buendía, Milagros	N°0346-2021/CF-FEP
Ciencias – Ingeniería Pesquera		
1	Lizarbe Barreto, Daniel Andrés	N°136-21/Fa.Pe
2	Otero Huamán, Diego André	N°137-21/Fa.Pe
3	Raucana Cangalaya, Sandra Paola	N°138-21/Fa.Pe

II. Títulos Profesionales.

1. Sustentación de Tesis.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de título profesional, por la modalidad de sustentación de tesis, elevados por la Facultad de Ciencias.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (7 votos),



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34
30 DE DICIEMBRE DE 2021

conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por la Facultad de Ciencias:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Bióloga		
1	Inga López, Jesarella Emma	N°532-2021/FC-UNALM
2	Medina Espinoza, Emmy Fiorella	N°532-2021/FC-UNALM
Ingeniera Ambiental		
1	Arévalo Harman, Chiara	N°534 -2021/FC-UNALM
2	Ratto Menéndez, Pierinna Marcela	N°534 -2021/FC-UNALM
Ingeniero Meteorólogo		
1	Caillahua Argüelles, Martín Daniel	N°536-2021/FC-UNALM
2	Carrión Eras, Davy Hernán	N°536-2021/FC-UNALM

2. Trabajo de Suficiencia Profesional.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de título profesional, por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional, elevados por las Facultades de Ciencias y Economía y Planificación.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (7 votos), conferir los siguientes títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades de Ciencias y Economía y Planificación:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Bióloga		
1	Condezo Jiménez, Angela	N°532-2021/FC-UNALM
Biólogo		
1	Valenzuela Suarez, Ademir Francoabel	N°407-2021/FC-UNALM
Ingeniera Ambiental		
1	Aguilar Ramírez, María Fernanda	N°534 -2021/FC-UNALM
Ingeniera Meteoróloga		
1	Guevara Cotera, Karen Elizabeth	N°535-2021/FC-UNALM
2	Jorge Limaymanta, Andrea Felicia	N°535-2021/FC-UNALM
Ingeniero Meteorólogo		
1	Dávila Vilca, Christian Andres	N°536-2021/FC-UNALM
Economista		
1	Perea Olivos, Lucía Pamela	N°0430-2021/CF-FEP
Ingeniero Estadístico e Informático		
1	Palomino Gonzales, Javier Norberto	N°0286-2021/CF-FEP

III. Grados de Maestro.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de Grados Académicos de Maestro elevados por la Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (7 votos), conferir los siguientes Grados Académicos de Maestro "Magister Scientiae", ratificando las resoluciones de la Escuela de Posgrado:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Agricultura Sustentable		
1	Lapa Chanca, Anghely Rosario	N°539/2021
Agronegocios		
1	Nacarino Monzón, Luis Antonio	N°538/2021

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34
30 DE DICIEMBRE DE 2021



Mejoramiento Genético de Plantas		
1	Ramos Otiniano, Cynthia Catheryne	N°540/2021

IV. Grados de Doctor.

El Rector puso a consideración del pleno los expedientes de Grados Académicos de Doctor elevados por la Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (7 votos), conferir los siguientes Grados Académicos de Doctor "Doctoris Philosophiae", ratificando las resoluciones de la Escuela de Posgrado:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Agricultura Sustentable		
1	Valarezo Beltrón, Carlos Oswaldo	N°534/2021
2	Bedoya Justo, Edgar Virgilio	N°535/2021
Nutrición		
1	Martínez Patiño-Patroni, Diego Andrés	N°536/2021

V. Dictámenes de la Comisión de Docencia - CD

- El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 215-2021-CD-UNALM, de fecha 27 de diciembre de 2021, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 320-2021/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renuncia de la Ph.D. Paola Marlene Cortés Avendaño, en la plaza DC-B32 en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 06 de diciembre de 2021.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Dictamen N° 215-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar Resolución N° 320-2021/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, aprobando la renuncia de la Ph.D. Paola Marlene Cortés Avendaño, en la plaza DC-B32 en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la Facultad de Industrias Alimentarias, a partir del 06 de diciembre de 2021.

- El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes N° 208-2021-CD-UNALM y N° 224-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones FC-553/2021, FC-583/2021, FC-584/2021, FC-585/2021, FC-586/2021 y FC-604/2021 de la Facultad de Ciencias, recomienda al Consejo Universitario aprobar las renunciaciones presentadas por los docentes y Jefe de Práctica: Ana María Arellano Valz, Claudia Cecilia Caro Vera, Katty Ogata Gutiérrez, Jorge Emiliano Condeña Cahuana, Weidi Flores Villanueva y Alexis Nicolás Ibáñez Blancas, debido a haber resultado ganadores en el Concurso Público para Contrato y Nombramiento de Personal Docente 2021-II.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), los Dictámenes N° 208-2021-CD-UNALM y N° 224-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar, en lo pertinente, las resoluciones FC-553/2021, FC-583/2021, FC-584/2021, FC-585/2021, FC-586/2021 y FC-604/2021 de la Facultad de Ciencias, aprobando la renuncia de los siguientes docentes y Jefe de Práctica, y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Dictamen / Resolución de Facultad	Dpto. Académico	Docente	Categoría	Fecha
1	N° 208-2021-CD-UNALM FC-553/2021	Ingeniería Ambiental	Ana María Arellano Valz	JP a DE	A partir del 01 de diciembre de 2021.



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34
30 DE DICIEMBRE DE 2021

2	N° 224-2021-CD-UNALM FC-583/2021	Biología	Claudia Cecilia Caro Vera	Asociada a D.E.	A partir del 06 de diciembre de 2021.
3	N° 224-2021-CD-UNALM FC-584/2021	Biología	Katty Ogata Gutiérrez	Auxiliar a D.E.	
4	N° 224-2021-CD-UNALM FC-604/2021	Matemática	Jorge Emiliano Condeña Cahuana	DC-B32	
5	N° 224-2021-CD-UNALM FC-586/2021	Física y Meteorología	Weidi Flores Villanueva	DC-B32	
6	N° 224-2021-CD-UNALM FC-585/2021	Física y Meteorología	Alexis Nicolás Ibáñez Blancas	DC-B32	

3. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 221-2021-CD-UNALM, de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución FIA N° 393-19 de la Facultad de Ingeniería Agrícola, recomienda al Consejo Universitario regularizar la ratificación del Mg.Sc. Alfonso Cerna Vásquez, docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

Después de un corto debate, el Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Dictamen N° 221-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que dispone regularizar la ratificación del Mg.Sc. Alfonso Cerna Vásquez, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento de Ordenamiento Territorial y Construcción de la Facultad de Ingeniería Agrícola, a partir del 01 de enero de 2020 y por el período reglamentario.

4. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 226-2021-CD-UNALM, de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 289-2021/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación de la Dra. Patricia Glorio Paulet, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 01 de enero de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Dictamen N° 226-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que recomienda ratificar la Resolución N° 289-2021/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, aprobando la ratificación de la Dra. Patricia Glorio Paulet, en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 01 de enero de 2022 y por el período reglamentario.

5. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 227-2021-CD-UNALM, de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 208/FZ-21 de la Facultad de Zootecnia, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación del Mg.Sc. Jonathan Alejandro Morón Barraza, en la categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Producción Animal de la Facultad de Zootecnia, a partir del 03 de diciembre de 2021 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Dictamen N° 227-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que recomienda ratificar la Resolución N° 208/FZ-21 de la Facultad de Zootecnia, aprobando la ratificación del Mg.Sc. Jonathan Alejandro Morón Barraza, en la categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Producción Animal, a partir del 03 de diciembre de 2021 y por el período reglamentario.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34
30 DE DICIEMBRE DE 2021



6. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 225-2021-CD-UNALM de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones N° 0402-2021/CF-FEP, N° 0403-2021/CF-FEP y N° 0404-2021/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, recomienda al Consejo Universitario la ratificación de los docentes: Silvia Lucía Anita Valdez Delgado en la categoría de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva; María Nilda Varas Castrillo de Dagnino en la categoría de Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, y Waldemar Fernando Mercado Curi en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de enero de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Dictamen N° 225-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario que recomienda ratificar las Resoluciones N° 0402-2021/CF-FEP, N° 0403-2021/CF-FEP y N° 0404-2021/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, aprobando la ratificación de los siguientes docentes y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Dictamen / Resolución de Facultad	Dpto. Académico	Docente	Categoría	Período
1	N° 225-2021-CD-UNALM N° 0402-2021/CF-FEP	Ciencias Humanas y Educación	Silvia Lucía Anita Valdez Delgado	Asociada a Dedicación Exclusiva	A partir del 01 de enero de 2022 y por el período reglamentario.
2	N° 225-2021-CD-UNALM N° 0403-2021/CF-FEP	Sociología Rural	María Nilda Varas Castrillo de Dagnino	Principal a Dedicación Exclusiva	
3	N° 225-2021-CD-UNALM N° 0404-2021/CF-FEP	Economía y Planificación	Waldemar Fernando Mercado Curi	Principal a Dedicación Exclusiva	

7. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 222-2021-CD-UNALM, de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones FC-0455/2021 y FC-0523/2021 la Facultad de Ciencias, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación de las docentes: Tatiana Angélica Rojas Ayerve en la categoría de Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de agosto de 2021 y por el período reglamentario; y Ada del Pilar Aliaga Rota, en la categoría de Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de enero de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 222-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar las Resoluciones FC-0455/2021 y FC-0523/2021 de la Facultad de Ciencias, aprobando la ratificación de las siguientes docentes y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Dictamen / Resolución de Facultad	Departamento Académico	Docente	Categoría	Período
1	N° 222-2021-CD-UNALM FC-0455/2021	Química	Tatiana Angélica Rojas Ayerve	Principal a Dedicación Exclusiva	A partir del 01 de agosto de 2021 y por el período reglamentario.
2	N° 222-2021-CD-UNALM FC-0523/2021		Ada del Pilar Aliaga Rota		A partir del 01 de enero de 2022 y por el período reglamentario.

8. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 192-2021-CD-UNALM, de fecha 02 de diciembre de 2021, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 291-2021/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, recomienda aprobar el ascenso docente de la Mg.Sc. Silvia Melissa García Torres, de Profesora Auxiliar a Dedicación Exclusiva a la categoría de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva en el



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34
30 DE DICIEMBRE DE 2021

Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, de la Facultad de Industrias Alimentarias, a partir del 01 de enero de 2022, y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Dictamen N° 192-2021-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución N° 291-2021/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, aprobando el ascenso docente de la Mg.Sc. Silvia Melissa García Torres, de la categoría de Profesora Auxiliar a Dedicación Exclusiva a la categoría de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios de la Facultad de Industrias Alimentarias, a partir del 01 de enero de 2022, y por el período reglamentario, en el código de plaza 000251, en aplicación de la Ley 31349.

Asimismo, encargar a la Unidad de Recursos Humanos la coordinación de la debida incorporación del presente nombramiento en el AIRHSP.

9. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 230-2021-CD-UNALM, de fecha 30 de diciembre de 2021, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución FCF N° 273/2021 de la Facultad de Ciencias Forestales, recomienda aprobar el ascenso docente de la Mg.Sc. Sonia Cesarina Palacios Ramos, Profesora Auxiliar a Dedicación Exclusiva a la categoría de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Manejo Forestal, de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 01 de enero de 2022, y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), dejar sin efecto la Resolución N° 0019-2021-CU-UNALM. Asimismo, aprobar el Dictamen N° 230-2021-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución FCF N° 273/2021 de la Facultad de Ciencias Forestales, aprobando el ascenso docente de la Mg.Sc. Sonia Cesarina Palacios Ramos, de la categoría de Profesora Auxiliar a Dedicación Exclusiva a la categoría de Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 01 de enero de 2022, y por el período reglamentario, en el código de plaza 000052, en aplicación de la Ley 31349. Así también, encargar a la Unidad de Recursos Humanos la coordinación de la debida incorporación del presente nombramiento en el AIRHSP.

10. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 229-2021-CD-UNALM, de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución FCF N° 237/2021 de la Facultad de Ciencias Forestales, recomienda al Consejo Universitario aprobar la Licencia con Goce de Haber del Mg.Sc. Aldo Joao Cárdenas Oscanoa, a partir del 01 de abril de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Dictamen N° 229-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución FCF N° 237/2021 de la Facultad de Ciencias Forestales, aprobando la Licencia con Goce de Haber del Mg.Sc. Aldo Joao Cárdenas Oscanoa, Profesor Asociado del Departamento Académico de Industrias Forestales, a partir del 01 de abril de 2022, y por el período reglamentario, para realizar sus estudios doctorales presenciales en la Universidad de Gottingen, Alemania, en el programa PhD "Wood biology and Wood technology".

Ingresó a la presente sesión el Decano de la Facultad de Ciencias y la representante estudiantil Srta. Emily Andrea Quispe Ponce de León (9 miembros con voz y voto).

11. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes N° 214-2021-CD-UNALM, N° 216-2021-CD-UNALM, N° 219-2021-CD-UNALM, N° 220-2021-CD-UNALM y N° 223-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las resoluciones

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34
30 DE DICIEMBRE DE 2021



de las Facultades de Ciencias, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias, Pasquería y Zootecnia, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de contratos propuestos por las Facultades.

La Vicerrectora de Investigación indico que el Jefe de Prácticas Emilio Manuel Becerra Castro no ha presentado su Título Profesional, pero cuenta con el Grado de Maestro y Doctor.

Al respecto, el pleno **acordó** remitir el expediente sobre renovación de contrato del Jefe de Práctica Emilio Manuel Becerra Castro (Dictamen N° 210-2021-CD-UNALM), a la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, para que se sirva reevaluar de acuerdo a las normativas vigentes.

El Director General de Administración solicitó retirar también de la lista al docente Ricardo Otilio Verde Vera (Dictamen N° 209-2021-CD-UNALM), ya que dicho docente y la plaza respectiva se tratará en el punto de docentes contratados que van a ser nombrados, en aplicación de la Ley N° 31349.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), los Dictámenes de Comisión de Docencia N° 214-2021-CD-UNALM, N° 216-2021-CD-UNALM, N° 219-2021-CD-UNALM, N° 220-2021-CD-UNALM y N° 223-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario que recomienda ratificar las resoluciones de las Facultades de Ciencias, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias, Pesquería y Zootecnia aprobando las siguientes renovaciones de contrato, a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2022:

N°	Dictamen / Resolución de Facultad	Dpto. Académico	Docente	Categoría
Facultad de Ciencias				
1	N° 223-2021-CD-UNALM	Biología	Richar Joel Morales Rodríguez	JP a DE
2	FC-587/2021		Gladys Tello Cerón	JP a DE
3		Física y Meteorología	Sheylla Sulca Paredes	JP a DE
4	N° 223-2021-CD-UNALM		Pierina Lizbeth Neyra Vargas	JP a DE
5	FC-588/2021		Roxani Marisa Yaringaño Limache	JP a DE
6			Rodolfo Luis Sonco Cutire	JP a DE
7	N° 223-2021-CD-UNALM	Química	Amelia Devorah Arias Durand	JP a DE
8	FC-590/2021		Gaby Espinoza Córdova	JP a DE
9			Jacqueline Jannet Dioses Morales	JP a DE
10		Matemática	Iván Solís Saavedra Mendoza	JP a DE
11	N° 223-2021-CD-UNALM		Flor de María Quisperima Huamán	JP a DE
12	FC-601/2021		Patricia del Rosario Muñoz Aguirre	JP a DE
13	N° 223-2021-CD-UNALM		Carlos Felipe Piedra Cáceda	DC-B32
14	N° 223-2021-CD-UNALM	Ingeniería Ambiental	Erik Nikos Córdova Chuquival	JP a DE
14	FC-603/2021			
Facultad de Economía y Planificación				
1		Ciencias Humanas y Educación	Nehemías Vega Mendieta	JP a DE
2			José Fredy Caballero Bernabé	JP a DE
3	N° 214-2021-CD-UNALM		Iván Julián Alonzo Córdova	JP a DE
4	N° 0464-2021/CF-FEP		Margareth Katherine Del Piélago Vásquez	JP a DE
5			Ernesto Walter Llanos Argumanis	JP a DE
6		Economía y Planificación	Angélica María Rodríguez García	JP a DE
7	N° 214-2021-CD-UNALM		Pether López García	JP a DE
8	N° 0461-2021/CF-FEP		Cindy Silva Vivanco	JP a DE
9		Estadística e Informática	Alberto Hermógenes Ibáñez Girón	JP a DE
10	N° 214-2021-CD-UNALM		Mauricio Alberto Maguiña Melgar	JP a DE
11	N° 0462-2021/CF-FEP		Denise Rosalyn Chalán Llajaruna	JP a DE
12	N° 214-2021-CD-UNALM	Gestión Empresarial	Jackelyne Yurybel Panez Santa Cruz	JP a DE
13	N° 0463-2021/CF-FEP		Aliver Meza Rodríguez	JP a DE



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34
30 DE DICIEMBRE DE 2021

Facultad de Industrias Alimentarias				
2	N° 216-2021-CD-UNALM	Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios	Elizabeth Milagros Villanueva Quejía	JP a DE
3	N° 331-2021/FIAL		Hermelinda Alvarez Chancasanampa	JP a DE
4			Gustavo Gavino Puma Isuiza	JP a DE
5			Claudia Carolina Salaverry Copaja	JP a DE
6	N° 216-2021-CD-UNALM	Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios	Victor Daniel Delgado Soriano	JP a DE
7	N° 330-2021/FIAL		Katheryn Sharon Lezama Guerra	JP a DE
8			Isabel Carolina Peñaranda Huerta	JP a DE
			Jhoselyn Floryan Liñan Pérez	JP a DE
Facultad de Pesquería				
1	N° 220-2021-CD-UNALM N° 131-21/Fa.Pe.	Acuicultura e Industrias Pesqueras	Rosario Socorro Manchay Jiménez	JP a DE
2	N° 220-2021-CD-UNALM N° 132-21/Fa.Pe.	Manejo Pesquero y Medio Ambiente	Jimmy Juan Martina Vásquez	JP a DE
Facultad de Zootecnia				
1	N° 219-2021-CD-UNALM N° 223/FZ-21	Nutrición	Marco Antonio García Siabala	JP a DE
2	N° 219-2021-CD-UNALM N° 224/FZ-21	Producción Animal	Fritz Carlos Trillo Zárate	JP a DE
3	N° 219-2021-CD-UNALM N° 225/FZ-21		Julissa Raquel Candio López	JP a DE
4	N° 219-2021-CD-UNALM N° 226/FZ-21		Rosa Gladys Luna Muñoz	JP a DE

Asimismo, ratificar, en lo pertinente, las resoluciones mediante las cuales se aprueban las renovaciones de contrato acotados en el artículo precedente.

12. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes Nros. 207, 211, 212, 213, 217 y 218-2021-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las resoluciones las Facultades de Agronomía, Ciencias, Ciencias Forestales, Industrias Alimentarias e Ingeniería Agrícola, recomienda al Consejo Universitario aprobar los contratos, bajo la modalidad del artículo 470° del Reglamento General de la UNALM, propuestos por las Facultades.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), los Dictámenes Nros. 207, 211, 212, 213, 217 y 218-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifican las resoluciones de las Facultades de Agronomía, Ciencias, Ciencias Forestales, Industrias Alimentarias e Ingeniería Agrícola, aprobando los siguientes contratos, bajo la modalidad del artículo 470° del Reglamento General de la UNALM, y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Dictamen / Resolución de Facultad	Dpto. Académico	Docente	Categoría	Período
Facultad de Agronomía					
1	N° 207-2021-CD-UNALM N° 445 - FA - 2021	Fitotecnia	Daniel Encarnación Chávez Bocanegra	JP a DE	A partir del 06.12.21 al 27.03.22
2		Entomología	Cesar Hugo Huaripata Zárate	DC-B32	
3		Suelos	Sara Inés Malpica Ninahuanca	JP a DE	
4		Suelos	Carlos Julián Mestanza Novoa	DC-B32	
5		Suelos	Berthin Renzo Ticona Cortavitarte	DC-B32	
Facultad de Ciencias					
1	N° 212-2021-CD-UNALM FC-556/2021	Matemática	José Andrés Alcalde Sosa	DC-B32	A partir del 07.12.21 al 31.12.21
2	N° 211-2021-CD-UNALM FC-554/2021	Química	Erika Yovana Gonzáles Medina	DC-B32	A partir del 13.12.21 al 27.03.22
3	N° 211-2021-CD-UNALM FC-557/2021	Física y Meteorología	Jorge Luis Lozano Rodríguez	DC-B32	A partir del 06.12.21 al 27.03.22
4	N° 211-2021-CD-UNALM FC-561/2021	Ingeniería Ambiental	Víctor Miguel Ñavincopa Muñoz	JP a DE	A partir del 07.12.21 al 27.03.22

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34
30 DE DICIEMBRE DE 2021



5	N° 211-2021-CD-UNALM FC-559/2021	Biología	Carmen Eusebia Palacios Jara	DC-A32	A partir del 06.12.21 al 27.03.22
6	N° 211-2021-CD-UNALM FC-555/2021	Matemática	Ángel Enrique Ramírez Gutiérrez	DC-A32	A partir del 07.12.21 al 27.03.22
7	N° 211-2021-CD-UNALM FC-560/2021	Ingeniería Ambiental	Pierinna Marcela Ratto Menéndez	JP a DE	A partir del 07.12.21 al 27.03.22
8	N° 211-2021-CD-UNALM FC-558/2021	Física y Meteorología	Yonatan Tarazona Coronel	DC-B32	A partir del 06.12.21 al 27.03.22
Facultad de Ciencias Forestales					
1	N° 213-2021-CD-UNALM FCF N°270/2021	Manejo Forestal	Jose Guillermo Giacomotti Tuezta	DC-B32	A partir del 06.12.21 al 27.03.22
2	N° 213-2021-CD-UNALM FCF N°267/2021	Industrias Forestales	Ignacio Larco Roca	DC-B32	A partir del 09.12.21 al 27.03.22
3	N° 213-2021-CD-UNALM FCF N°268/2021	Industrias Forestales	Agatha Estefanía Raquel Prado Gárate	DC-B32	A partir del 09.12.21 al 27.03.22
4	N° 213-2021-CD-UNALM FCF N°271/2021	Manejo Forestal	Luis Alberto Ronchi Farfán	JP a DE	A partir del 09.12.21 al 27.03.22
5	N° 213-2021-CD-UNALM FCF N°269/2021	Manejo Forestal	Akira Armando Wong Sato	DC-A32	A partir del 06.12.21 al 27.03.22
Facultad de Industrias Alimentarias					
1	N° 217-2021-CD-UNALM N° 321-2021/FIAL	Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios	Giuliana Adelina Carpio Cuadra	DC-B32	A partir del 06.12.21 al 27.03.22
2	N° 217-2021-CD-UNALM N° 319-2021/FIAL	Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios	Barbara Ximena Aranda Vergonzini,	JP a DE	
3	N° 217-2021-CD-UNALM N° 319-2021/FIAL	Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios	Fausto Humberto Cisneros Zevallos	DC-A32	
4	N° 217-2021-CD-UNALM N° 319-2021/FIAL	Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios	Jorge Miguel Pereda Ibañez	JP a DE	
Facultad de Ingeniería Agrícola					
1	N° 218-2021-CD-UNALM FIA N° 210-21	Mecanización y Energía	Eleazar Chuchón Angulo	DC-B32	A partir del 07.12.21 al 27.03.22
2	N° 218-2021-CD-UNALM FIA N° 214-21	Ordenamiento Territorial y Construcción	Kevin Fernando Cruz Fajardo	JP a DE	A partir del 09.12.21 al 27.03.22
3	N° 218-2021-CD-UNALM FIA N° 216-21	Recursos Hídricos	Ricardo Fernando León Ochoa	JP a DE	A partir del 07.12.21 al 27.03.22
4	N° 218-2021-CD-UNALM FIA N° 212-21	Mecanización y Energía	Alfredo Carlos Rebaza Pino	JP a DE	A partir del 07.12.21 al 27.03.22
5	N° 218-2021-CD-UNALM FIA N° 211-21	Mecanización y Energía	Carlo Anthony Marcos Javier Salas Peña	DC-B32	A partir del 07.12.21 al 27.03.22
6	N° 218-2021-CD-UNALM FIA N° 213-21	Mecanización y Energía	Julio Manuel Vargas Mendiola	JP a DE	A partir del 07.12.21 al 27.03.22
7	N° 218-2021-CD-UNALM FIA N° 215-21	Ordenamiento Territorial y Construcción	Kimberly Karime Visitación Bustamante	JP a DE	A partir del 09.12.21 al 27.03.22



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34
30 DE DICIEMBRE DE 2021

13. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 228-CD-UNALM, de fecha 29 de diciembre de 2021, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las resoluciones FIA N° 195-21 y FIA N° 196-21 de la Facultad de Ingeniería Agrícola recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes a los docentes propuestos por la Facultad.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), el Dictamen N° 228-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica las resoluciones FIA N° 195-21 y FIA N° 196-21 de la Facultad de Ingeniería Agrícola, aprobando la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes, y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Dictamen/Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Período	Actividad a realizar
1	N° 228-2021-CD-UNALM FIA N° 196-21	Mecanización y Energía	Dionisio Félix Salas Pinto	A partir del 01 de enero de 2022 y por el período reglamentario.	Dictado del curso IA3064 Elementos de Máquinas. Asesoría de tesis. Asesoría de trabajos de investigación.
2	N° 228-2021-CD-UNALM FIA N° 195-21	Ordenamiento Territorial y Construcción	Julio Domingo Bonelli Arenas	A partir del 01 de noviembre de 2021 y por el período reglamentario.	Dictado del curso IA7133 Prevención y Control de la Contaminación Minera. Asesoría de trabajos de investigación.

Solicitó permiso para retirarse el representante estudiantil Darwin Esteban Yachachin Hinojosa (8 miembros con voz y voto).

- VI. El Rector puso a consideración del pleno la Comunicación N° 564-URH/21, de fecha 29 de diciembre de 2021, del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, mediante la cual remite el Informe N° 563-URH/2021 y relación de docentes que cumplen con los requisitos para ser nombrados en aplicación de la Ley N° 31349, informe que incluye el sustento para llevar a cabo el proceso de nombramiento de docentes contratados de la UNALM en el marco de la Ley N° 31349. Asimismo, indica que presente informe y relación de docentes contratados que ocupan plazas en el AIRHSP y que cumplen los requisitos para ejercer la docencia universitaria y cuyas plazas serán sujetas a modificación en la categoría de Auxiliar, deberá ser remitida al Ministerio de Economía y Finanzas, para su correspondiente reordenamiento.

Después de un intercambio de opiniones y dudas absueltas, el Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), el nombramiento de los siguientes profesores a la categoría de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, a partir del 01 de enero de 2022, y por el período reglamentario.

CÓDIGO PLAZA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
000376	LIVIA	TACZA	CARMEN DEL PILAR	AGRONOMIA	ENTOMOLOGIA
001015	LLANOS	MELO	ALEJANDRO KLEPER	AGRONOMIA	FITOPATOLOGIA
000010	CANTARO	SEGURA	HECTOR BARONI	AGRONOMIA	FITOTECNIA
000481	MONTES	YARASCA	ISABEL MAXIMILIANA	AGRONOMIA	HORTICULTURA
001016	HURTADO	HUARCAYA	JOSE ANTONIO	CIENCIAS	BIOLOGIA
001034	VERDE	VERA	RICARDO OTILIO	CIENCIAS	FÍS. Y METEOR.
001032	NERI	GUTIERREZ	ALEX	CIENCIAS	MATEMATICA
001033	SALAZAR	DAVILA	MARIA DEL PILAR	CIENCIAS	MATEMATICA
001031	RENGIFO	MARAVI	JOEL CLAUDIO	CIENCIAS	QUIMICA
000235	CORZO	ZAVALETA	JANET IVONNE	ECONOMIA Y PLANIFICACION	CIENCIAS HUMANAS
001029	LA ROSA	SALAZAR	MIGUEL ANGEL	ECONOMIA Y PLANIFICACION	ECONOMIA Y PLANIFICACION
001030	LUNA	ASTORGA	HUGO IBRAHIM	ECONOMIA Y PLANIFICACION	ECONOMIA Y PLANIFICACION
000426	SALAZAR	VEGA	ROLANDO JESUS	ECONOMIA Y PLANIFICACION	ESTADISTICA E INFORMATICA
001020	MEZA	RODRIGUEZ	ALDO RICHARD	ECONOMIA Y PLANIFICACION	ESTADISTICA E INFORMATICA
001026	OROSCO	GAVILAN	JUAN CARLOS	ECONOMIA Y PLANIFICACION	ESTADISTICA E INFORMATICA

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 34
30 DE DICIEMBRE DE 2021



000463	ANTONIO	VARGAS	JAVIER RUBEN	ECONOMIA Y PLANIFICACION	GESTION EMPRESARIAL
001021	NAVARRO	CASTILLO	YULISSA MARUSCHKA	ECONOMIA Y PLANIFICACION	GESTION EMPRESARIAL
001023	CUELLAR	CAJAHUARINGA	JOHANA NAYELI	INGENIERIA AGRICOLA	ORD. TERRIT. Y CONSTRUCCION
001024	CRISPIN	SANCHEZ	FREDY MAURO	PESQUERIA	ACUICULTURA E IND. PESQUERAS
001025	TACUNA	CESPEDES	RAUL ENRIQUE	ZOOTECNIA	PRODUCCION ANIMAL

Asimismo, remitir la presente resolución e Informe N° 563-URH/2021 al Ministerio de Economía y Finanzas documento que obra en cuatro (04) folios y es parte integrante de la presente resolución.

Además, encargar a la Unidad de Recursos Humanos la coordinación de la debida incorporación del presente nombramiento en el AIRHSP.

VII. El Rector puso a consideración del pleno la propuesta de actualización de la "Directiva Extraordinaria Temporal de Medidas por la Emergencia Sanitaria por Covid-19", elevada por la Comisión de Prevención y Contención contra el Covid-19 en conjunto con la Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Legal.

Después de absolver algunas dudas, el Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (8 votos), dejar sin efecto la Resolución N° 0232-2021-CU-UNALM y sus modificatorias. Asimismo, **aprobó** la "Directiva Extraordinaria Temporal de Medidas por la Emergencia Sanitaria por el Covid-19", documento adjunto y parte integrante de la presente resolución que consta de seis (6) folios y sus anexos de siete (7) folios. La presente resolución entrará en vigencia desde el 10 de enero de 2022.

VIII. El Rector puso a consideración del pleno el pedido de la Vicerrectora de Investigación de dejar sin efecto la Resolución N° 0192-2013-CU-UNALM, en atención a que su emisión se dio antes de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Estatuto y Reglamento General institucional, debiendo ser actualizada en atención al nuevo marco normativo.

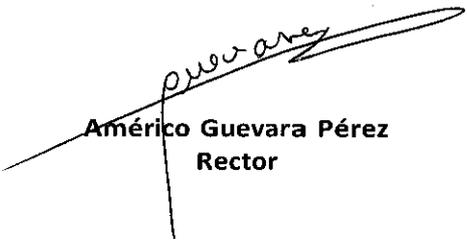
Asimismo, pidió al pleno dejar pendiente para un próximo Consejo Universitario la aprobación de la nueva Guía de Autores.

El Vicerrector Académico pidió que más que una Guía debería de haber un Plan.

Después de un intercambio de opiniones, el Consejo Universitario **aprobó**, con 7 votos a favor y 1 abstención (Vicerrector Académico), dejar sin efecto la Resolución N° 0192-2013-CU-UNALM que aprobó el Reglamento para la Revista Anales Científicos de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Siendo la 4:40 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el rector da por culminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.


Jorge Pedro Calderón Velásquez
Secretario General


Américo Guevara Pérez
Rector